



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN PABLO DE BORBUR
156814089001

SGC

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 074

RADICADO No. 156814089001-2019-00008-00

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: ASBEIDY CAROLINA DELGADO PAEZ

SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

San Pablo de Borbur, veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Al despacho de la señora Juez, informando que el Juzgado Segundo Civil Municipal de Oralidad se refiere a la medida cautelar solicitada por la parte ejecutante. Sírvese proveer.

El Secretario,

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ VILLAMIZAR

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR

San Pablo de Borbur, veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con el informe secretarial que antecede y de lo comunicado frente a oficio civil no. 119 remitido por este Despacho, en donde se informa por parte del juzgado Segundo Civil Municipal de Oralidad de Chiquinquirá, la imposibilidad de tomar nota de la medida cautelar solicitada por la parte ejecutante; esta Juzgadora deja a disposición la referida comunicación a la parte interesada, para que proceda en lo que derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

MARIA TERESA LEMUS CANTOR

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SECRETARÍA

En San Pablo de Borbur el veintidós (22) de marzo de dos
mil veinticuatro (2024)
Notificado por anotación en ESTADO
No. 10

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ VILLAMIZAR
SECRETARIO

Firmado Por:

Maria Teresa Lemus Cantor

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

San Pablo De Borbur - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b432340568a6da08cdcae2a4bb5c8fdb261270b86be7c8e30d7ffbb794fc804**

Documento generado en 21/03/2024 05:09:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>